

Exterior.

CARTA DE NUEVA YORK

New York, Setiembre 8 de 1908.

Sr. Director de "El Diez de Agosto".

La popularidad del Almirante Cervera...

Los delegados de la Asociación Nacional Farmacéutica...

Según estadística oficial, el costo de la guerra hispano americana para los Estados Unidos...

En este año, como de costumbre, ha sido celebrada en los Estados Unidos con animación...

Entre los miembros del 4º regimiento de voluntarios que está de guarnición en Tampa...

Como todo el amor debía realizar un suero y valor descubrimiento. Una mañana...

Hicieron ciertas formalidades, compró una magnífica casa en uno de los barrios hermosos y aristocráticos barrios de New York...

Pues bien, el Sr. de Texeira, con todos sus millones, no ha gozado de tranquilidad en esta vida. Primera vez víctima...

El debate del proyecto indicado, suscitó ligeras discusiones y el Sr. Senador Aguirre solicitó varias explicaciones...

Reabierta la sesión, fueron adoptadas las reformas propuestas por los Honorables Senadores Borja A. M. y Marchán García.

Se leyó el informe de la Comisión de Justicia y Culto; y el Sr. Senador Sr. Pólviz, salvó su voto de la opinión de la mayoría...

Resolvidas la sesión se sometió al debate en segunda discusión el proyecto de ley que dispone que la construcción...

En esta sesión se presentó un informe del Sr. Senador Sr. Pólviz, salvó su voto de la opinión de la mayoría...

Resolvidas la sesión se sometió al debate en segunda discusión el proyecto de ley que dispone que la construcción...

En esta sesión se presentó un informe del Sr. Senador Sr. Pólviz, salvó su voto de la opinión de la mayoría...

Resolvidas la sesión se sometió al debate en segunda discusión el proyecto de ley que dispone que la construcción...

En esta sesión se presentó un informe del Sr. Senador Sr. Pólviz, salvó su voto de la opinión de la mayoría...

Resolvidas la sesión se sometió al debate en segunda discusión el proyecto de ley que dispone que la construcción...

En esta sesión se presentó un informe del Sr. Senador Sr. Pólviz, salvó su voto de la opinión de la mayoría...

Resolvidas la sesión se sometió al debate en segunda discusión el proyecto de ley que dispone que la construcción...

La mesa y diez m. de la mañana, las compañías corrieron arrebatadas.

Se quemaron doce casas que dan frente a la calle de la Independencia y una cochera. Habitaban las casas quemadas las familias Paga, Paz y Velasco.

Las tres casas de las Sras. Morenos estaban aseguradas en \$3.000.000. Se calcula en \$1.300.000 la pérdida en valores, joyas, vajillas y demás efectos.

Las bombas que llegaron primero fueron la "Bolívar" y la "Aspasia". La bomba "Comercio" estaba situada en la "Avenida Olimedo" frente a la fundición de "La Fort" y se saltó con grandes explosiones...

A las tres de la mañana, fue dominada la explosión el incendio.

El cuerpo de bomberos se portó heroicamente, distinguiéndose esta vez por el orden y disciplina.

El objeto que el actual Congreso votara con el propósito que actualmenté discute el pago de las bombas de protección de la "Comercio", que situada en la "Avenida Olimedo", daba agua con mucha potencia...

En los dos días, que la familia Paga pidió auxilio a la Policía por haber perdido unos ladrones a la casa.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

Por ser las once de la mañana se levantó la sesión, convocándose a los miembros presentes para la mañana de la tarde.

A las dos de la tarde, presentes en el salón de sesiones veinte y tres Senadores, se reabrió la sesión.

El Sr. Secretario, procedió a dar lectura a la orden del día anterior, la que se terminó a las once y cinco minutos.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

Por ser las once de la mañana se levantó la sesión, convocándose a los miembros presentes para la mañana de la tarde.

A las dos de la tarde, presentes en el salón de sesiones veinte y tres Senadores, se reabrió la sesión.

El Sr. Secretario, procedió a dar lectura a la orden del día anterior, la que se terminó a las once y cinco minutos.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

Por ser las once de la mañana se levantó la sesión, convocándose a los miembros presentes para la mañana de la tarde.

A las dos de la tarde, presentes en el salón de sesiones veinte y tres Senadores, se reabrió la sesión.

El Sr. Secretario, procedió a dar lectura a la orden del día anterior, la que se terminó a las once y cinco minutos.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

La mesa y diez m. de la mañana, las compañías corrieron arrebatadas. Cuando sobrevino la dormida ciudad, ya se veía el tráfago recargado en el cielo, que andaba por nosotros avanzando de la madrugada serena.

Se quemaron doce casas que dan frente a la calle de la Independencia y una cochera. Habitaban las casas quemadas las familias Paga, Paz y Velasco.

Las tres casas de las Sras. Morenos estaban aseguradas en \$3.000.000. Se calcula en \$1.300.000 la pérdida en valores, joyas, vajillas y demás efectos.

Las bombas que llegaron primero fueron la "Bolívar" y la "Aspasia". La bomba "Comercio" estaba situada en la "Avenida Olimedo" frente a la fundición de "La Fort" y se saltó con grandes explosiones...

A las tres de la mañana, fue dominada la explosión el incendio.

El cuerpo de bomberos se portó heroicamente, distinguiéndose esta vez por el orden y disciplina.

El objeto que el actual Congreso votara con el propósito que actualmenté discute el pago de las bombas de protección de la "Comercio", que situada en la "Avenida Olimedo", daba agua con mucha potencia...

En los dos días, que la familia Paga pidió auxilio a la Policía por haber perdido unos ladrones a la casa.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

Por ser las once de la mañana se levantó la sesión, convocándose a los miembros presentes para la mañana de la tarde.

A las dos de la tarde, presentes en el salón de sesiones veinte y tres Senadores, se reabrió la sesión.

El Sr. Secretario, procedió a dar lectura a la orden del día anterior, la que se terminó a las once y cinco minutos.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

Por ser las once de la mañana se levantó la sesión, convocándose a los miembros presentes para la mañana de la tarde.

A las dos de la tarde, presentes en el salón de sesiones veinte y tres Senadores, se reabrió la sesión.

El Sr. Secretario, procedió a dar lectura a la orden del día anterior, la que se terminó a las once y cinco minutos.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

Por ser las once de la mañana se levantó la sesión, convocándose a los miembros presentes para la mañana de la tarde.

A las dos de la tarde, presentes en el salón de sesiones veinte y tres Senadores, se reabrió la sesión.

El Sr. Secretario, procedió a dar lectura a la orden del día anterior, la que se terminó a las once y cinco minutos.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

El Sr. Presidente abrió la sesión, proveyó la formación del Sr. Secretario de haber el quorum legal.

El Sr. Secretario, procedió a dar lectura a la orden del día anterior, la que se terminó a las once y cinco minutos.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

Por ser las once de la mañana se levantó la sesión, convocándose a los miembros presentes para la mañana de la tarde.

A las dos de la tarde, presentes en el salón de sesiones veinte y tres Senadores, se reabrió la sesión.

El Sr. Secretario, procedió a dar lectura a la orden del día anterior, la que se terminó a las once y cinco minutos.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

Por ser las once de la mañana se levantó la sesión, convocándose a los miembros presentes para la mañana de la tarde.

A las dos de la tarde, presentes en el salón de sesiones veinte y tres Senadores, se reabrió la sesión.

El Sr. Secretario, procedió a dar lectura a la orden del día anterior, la que se terminó a las once y cinco minutos.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

Por ser las once de la mañana se levantó la sesión, convocándose a los miembros presentes para la mañana de la tarde.

A las dos de la tarde, presentes en el salón de sesiones veinte y tres Senadores, se reabrió la sesión.

El Sr. Secretario, procedió a dar lectura a la orden del día anterior, la que se terminó a las once y cinco minutos.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

Por ser las once de la mañana se levantó la sesión, convocándose a los miembros presentes para la mañana de la tarde.

A las dos de la tarde, presentes en el salón de sesiones veinte y tres Senadores, se reabrió la sesión.

El Sr. Secretario, procedió a dar lectura a la orden del día anterior, la que se terminó a las once y cinco minutos.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

Por ser las once de la mañana se levantó la sesión, convocándose a los miembros presentes para la mañana de la tarde.

A las dos de la tarde, presentes en el salón de sesiones veinte y tres Senadores, se reabrió la sesión.

El Sr. Presidente abrió la sesión, proveyó la formación del Sr. Secretario de haber el quorum legal.

El Sr. Secretario, procedió a dar lectura a la orden del día anterior, la que se terminó a las once y cinco minutos.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

Por ser las once de la mañana se levantó la sesión, convocándose a los miembros presentes para la mañana de la tarde.

A las dos de la tarde, presentes en el salón de sesiones veinte y tres Senadores, se reabrió la sesión.

El Sr. Secretario, procedió a dar lectura a la orden del día anterior, la que se terminó a las once y cinco minutos.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

Por ser las once de la mañana se levantó la sesión, convocándose a los miembros presentes para la mañana de la tarde.

A las dos de la tarde, presentes en el salón de sesiones veinte y tres Senadores, se reabrió la sesión.

El Sr. Secretario, procedió a dar lectura a la orden del día anterior, la que se terminó a las once y cinco minutos.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

Por ser las once de la mañana se levantó la sesión, convocándose a los miembros presentes para la mañana de la tarde.

A las dos de la tarde, presentes en el salón de sesiones veinte y tres Senadores, se reabrió la sesión.

El Sr. Secretario, procedió a dar lectura a la orden del día anterior, la que se terminó a las once y cinco minutos.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

Por ser las once de la mañana se levantó la sesión, convocándose a los miembros presentes para la mañana de la tarde.

A las dos de la tarde, presentes en el salón de sesiones veinte y tres Senadores, se reabrió la sesión.

El Sr. Secretario, procedió a dar lectura a la orden del día anterior, la que se terminó a las once y cinco minutos.

Continó la tercera discusión de la Ley de Régimen Administrativo Interior y quedaron aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo 50.

Por ser las once de la mañana se levantó la sesión, convocándose a los miembros presentes para la mañana de la tarde.

A las dos de la tarde, presentes en el salón de sesiones veinte y tres Senadores, se reabrió la sesión.

Interior.

(POR TELEGRAMA)

GUAYAMAQUEL

Setiembre 28.

Sr. Director de "El Diez de Agosto".

Augusto Kistenmacher
BOTICA INGLESA
Quito
AGUSTO, 1911

Circular

Muy Señor mío:

Tengo el honor de participar á Ud. que he sido nombrado único representante en esta república, de la afamada FÁBRICA DE PIANOS de los señores

J. C. Vogel & Sohn de Plauen i. V. (Alemania.)

Me permito, remitirle adjunto un catálogo de estos pianos, de los que tengo constantemente una regular existencia en esta capital.

Para los lugares distantes vendo los pianos puestos en Guayaquil, libres de derechos, cortando el transporte á la residencia del comprador por cuenta y riesgo de él. Respecto á por menores, como precios, condiciones de pago etc, sírvase Ud. pedirlos en caso que interese una ó otra clase de piano.

De Ud. muy atto S. S.

Augusto Kistenmacher.

AGUSTO KISTENMACHER.

QUITO—EQUADOR

Acabo de recibir un surtido completo de SEMILLAS DE PASTO, AREOLAS Y ORTALIZA

Semilla	de	la	libra	Sr.	1,00
"	"	"	"	"	50
"	"	"	"	"	90
"	"	"	"	"	70
"	"	"	"	"	10
"	"	"	"	"	1,00
"	"	"	"	"	60
"	"	"	"	"	50
"	"	"	"	"	50
"	"	"	"	"	70
"	"	"	"	"	60
"	"	"	"	"	40
"	"	"	"	"	70
"	"	"	"	"	70

Las demás semillas, que sería largo enumerar, por mayor y menor, á precio sin competencia, en la BOTICA INGLESA de

Augusto Kistenmacher.

JUAN F. GAME

Carrera de Venezuela, Casa del Señor Jorge Cordovez N° 63, A. B.

TIENE DE VENTA CONSTANTEMENTE:

- Amargo de Coca y de y de Angostura
 - Artículos de fantasía
 - Cerveza "Cisne"—"Sangay" y "Emperador"
 - Champagnes "Mercier", "Goulet", Vve de Amot y de otras marcas
 - Cognacs "El Gallito",—"Biscuit" * * * * y * * * *, "Jules Robin" y "San Pablo" Conservas y Galletas
 - Cristalería, Lasa y Porcelana
 - Confites y dulces para bautismos
 - Camisas y Camisetas
 - Oeellos y Puños Guantes de cabritilla y Paraguas
 - Juegos para labado
 - Libros en blanco y copiadores para cartas
 - Máquinas de Coser
 - Mallorca de Guayaquil legítimo
 - Medias para Señoras, hombres y niños
 - Papel de imprenta, fino, en trefino y ordinario
 - Papel de color, para oficios y para cartas
 - Papel de trigo y de Venado
 - Tinta Comercial y de clase común
 - Tarjetas y sobres de toda clase
 - Vinos Jerés y Oporto inglés
 - Vinos Españoles, surtido completo
 - Vinos Burdeos finos, frances é italianos
 - Vinos paros de California
 - Vinos de quina San Rafael
 - Zarzas y franelas de algodón
 - Whisky Irlandés, Sillas de bejuco, Perfumería Roger Gallet, Vinagre de Bully, Tirantes, Corbatas de seda é Infinidad de artículos, que se renovan con frecuencia.
- POE LLEGAR: Cerveza Chimborazo, Italia, Tabac Daulo y de Sant Rosa, Lampas, Hojalata, Estajo, Asedones, & C. & C.
Se reciben suscripciones á la "Estrella de Panamá" y al Star and Herald
Nota: El suscrito no tiene ningún Agente ni Agencia en esta ciudad

SE VENDE

Una bonita quinta sita en la plaza del pueblo de Cotacollao; tiene casa con nueve cuartos, comedor y cocina: una pesebrera con tres cajones: una cuadra con árboles frutales, legumbres y agua propia. El que desee hacerse de esta bonita propiedad puede hablar con el Sr. José C. Borbúa, carrera de Venezuela N° 60 B, ó en la carrera de Maldonado N° 1: también vende un piano bueno y barato.

ESPECIFICO DE ORO

DE HARVEY

CELEBRE REMEDIO INGLÉS

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la impotencia, derrames seminales y toda clase de desarreglos por excesos sensuales durante

La juventud, la virilidad o la vejez

Este específico curará aún cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento conocido que cura todos los casos de

DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

IMPOTENCIA PARCIAL ó TOTAL POSTRACIÓN NERVIOSA, CONSUNCIÓN, ESPRIMA-TORREA, ó DERRAMES SEMINALES; toda clase de debilidad en el organismo, como faltas de virilidad y enfermedades en los ORGANOS GENITALES.

ES UN ESPECIFICO INFALIBLE EN TODOS LOS CASOS

Este específico se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de Drogas y Boticarios.

Preparado por sus propietarios

HARVEY y C°

247, East, 32 and Street New York, E. U.

EL SENA, EL SENA, EL SENA.

Establecimiento balneario de primera clase. DE JULIO CESAR ALVAREZ.

A la entrada del puente de Machángara—Carrera de Maldonado, N° 84.

- Cuenta este Establecimiento con un molino de la mejor agua de Quito, de vertiente, de 16 grados de temperatura constante, contenido yodo y sosa.
 - Con un hermoso baño de natación, de 25 metros de largo, de esmerada limpieza y de renovación constante;
 - Con un sistema de cuartos y lunetas para desnudarse y dejar los vestidos con completa independencia y seguridad;
 - Con 6 baños grandes de natación, con chorros lluvia, á estilo europeo, para señoras, con completa seguridad ó independencia, comodidad y aseo;
 - El fondo en que está este establecimiento comprende además:
 - 1° Una casa-quinta, con servicio más completo que ninguna otra casa de Quito: un frente de 50 metros sobre la carretera principal, dominada ésta por una espaciosa galería precedida de jardines; 15 cuartos altos y 15 bajos, quedando éstos sobre arquerías sólidas y ventiladas, agua abundante, conducida por tubería de hierro, para el servicio de cocina, baño y excusado del departamento alto.
 - 2° Un establecimiento de Teniería, el mejor montado del país según los últimos adelantos del arte. En este Establecimiento se preparan y venden, por mayor y menor, zuevas, vaquetas para bandas de motores y toda clase de cueros cortidos y charolados al igual de los extranjeros;
 - 3° Un tejlar, con horno y dos máquinas de mano de hacer tejas y ladrillos;
 - 4° Una cantera, con una mina inagotable de piedra y toba de superior calidad;
 - 5° Un terreno de 6 cuadras, de la mejor calidad, almenado por zanjias, con 200 metros de frente, sobre el carretero que va á la Magdalena, en el que se pueden construir casitas de recreo, con bellísimas vistas sobre el valle;
 - 6° Una localidad apropiada para jabonería completamente aislada á 6 cuadras de la casa principal. Para esta industria puede utilizarse, con gran economía de combustible, un famoso fondo de hierro, estilo molero, que carga 15 quintales en cada parada;
 - 7° Una linda casita, completamente independiente, con 5 cuartos, excusado, agua y desagüe. El agua es filtrada y va en cantidad hasta de 30 pajas, por tubería de hierro;
 - 8° Ocho tiendas altas, con piso de madera, que dan sobre la carretera principal, con un frente de cerca de 60 metros. Sobre estas tiendas se puede edificar otro piso y aldrán dos casitas que, por estar en el barrio más salubre de la ciudad, se las disputarían para temperar.
 - 9° Una localidad, que fué la antigua cervecería de Meibaler y Schmidt. Con poco costo podría montarse de nuevo una gran fábrica de cerveza, pues cuenta con la mejor agua para el objeto y en cantidad superabundante;
 - 10° Una zapatería, en que se confecciona el mejor calzado de la plaza, con finísimo material y mano de obra habilísima. Se hacen hormas á medida, se toman medidas á domicilio, y se lleva el calzado á casa de los clientes con la mayor puntualidad.
- Pasa bien: la necesidad de ausentarme, por reclamarlo así otros negocios me obliga á desahucarme de esta finca sin rival.
- He aquí diez fuentes de riqueza que pueden explotar con éxito seguro los capitalistas activos y emprendedores; y si la Locomotora viene algún día á regenerar la vida industrial y económica de estas regiones, el mojar de un molino de agua, con una caída de 20 metros que posee esta finca, dentro de la ciudad, constituirá á su peador en una posición sin rival, por las múltiples aplicaciones mecánicas que podría dárle, ahorrando con esta potencia motriz un sinnúmero de brazos.
- Vendo el todo, ó, por separado, cada uno de los departamentos ó lotes que quedan enumerados.
- También puedo dar en empeño el departamento alto de la casa de habitación.

Entenderse con **Julio C. Alvarez.**